



# DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

## ORDEN DEL DIA

---

### ORDEN DEL DIA DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

O/D N°.69/2004

**Ref.: Designación Función Alta Especialización – Gerencia de Recursos, Cra.Gala Flores Castro.-**

Montevideo, 7 de junio de 2004.-

**VISTO:** la Resolución de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay en acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas, de fecha 2 de junio de 2004

**RESULTANDO:** que por la misma se designa a la Contadora Gala Flores Castro, para ocupar una Función Contratada de Alta Especialización correspondiente a la Gerencia de Recursos de la Dirección Nacional de Aduanas;

**CONSIDERANDO:** que la Contadora Gala Flores Castro viene desempeñando en forma interina la función de Gerente para la cual hoy se le designa y por la que oportunamente concursara;

**ATENCIÓN:** A lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por los Decretos N°459/997 de 4 de diciembre de 1997 y Decreto N°281/002 de 23 de julio de 2002 y a las facultades conferidas por los artículos 6° y 7° del Decreto N°282/002 de 23 de julio de 2002

### LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS RESUELVE:

- 1) Disponer la toma de posesión de funciones de la Contadora Gala Flores Castro, como Gerente de Recursos de la Dirección Nacional de Aduanas, en la fecha dispuesta por la respectiva Resolución del Poder Ejecutivo.
- 2) La Gerencia de Recursos, que dependerá en forma directa del Director Nacional en consonancia con lo dispuesto por los Decretos N° 459/997 de 4 de diciembre de 1997 y Decreto N° 282/002 de 23 de julio de 2002, tendrá a su cargo el apoyo logístico a la distintas dependencias del Organismo, a través de la gestión de los Departamentos de Contabilidad y Finanzas, Recursos Humanos e Infraestructura.-
- 3) Regístrese y publíquese en Orden del Día y en la página Web del Organismo. Por la Gerencia de Recursos notifíquese a la funcionaria designada, tómesese nota en el legajo y con constancias archívese.-

DR.HECTOR NILO PEREZ  
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS  
URUGUAY